

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 1 de julio de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.

Expediente: MA/BJE/00058/2014.

Entidad: Manuel Carlos Hazañas de la Linde.

Acto notificado: Requerimiento de justificación en plazo adicional de fecha 12.4.2016.

Expediente: MA/BJE/00039/2015.

Entidad: Ecopiscina Málaga, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 27.5.2016.

Expediente: MA/BJE/00184/2015.

Entidad: Alicia Hijano Lapeira.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de fecha 30.5.2016.

Expediente: MA/BJE/00210/2015.

Entidad: Anfrapel, S.C.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 26.5.2016.

Expediente: MA/BJE/00316/2015.

Entidad: Almudena Alcoholado Villarrubia.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 27.5.2016.

Expediente: MA/BJE/00630/2015.

Entidad: Actua Infraestructuras, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de fecha 31.5.2016.

Málaga, 1 de julio de 2016.- La Directora, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»